

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD
COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE
CAPITAL VARIABLE**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Pág.
➤ Dictamen de los Auditores sobre los Estados Financieros	1
➤ Balances Generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020	4
➤ Estados de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020	5
➤ Estados de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020	6
➤ Estados de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020	7
➤ Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020	8

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

**Junta General de Accionistas de la
Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa
de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
Presente.**

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la **Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable** (la Caja), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 34, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, fueron elaborados de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), las cuales son una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (ver Nota 2).

Fundamento para la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y gobierno de la Caja en relación con los estados financieros.

La Administración de la caja es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la caja de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que los accionistas tengan la intención de liquidar la caja o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la caja son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la caja.

Informe sobre otros requerimientos legales.

La administración es responsable por la preparación de la información complementaria financiera y cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, relativas a: cálculo del fondo patrimonial, límites de créditos, créditos y contratos con personas relacionadas, la constitución de reservas de saneamiento, constituir inversiones y obtener financiamientos que garanticen el negocio en marcha, crear y cumplir las políticas de control interno y atender las disposiciones de FEDECRÉDITO.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la caja.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Caja para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados

Member of



Alliance of
independent firms

MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones a futuro que pueden ser causa de que la Caja cese de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros, representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración de la Caja con respecto al enfoque y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia que pueda esperar, razonablemente, afectar nuestra independencia, y en su caso, hemos obtenido las correspondientes salvaguardas.

San Salvador, 07 de febrero de 2022.

MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES INDEPENDIENTES EXTERNOS
Registro No. 1306
Lic. Luís Alonso Murcia Hernández
Director - Presidente
Registro No. 704

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

ACTIVOS	2021	2020	PASIVOS	2021	2020
Activos de Intermediación	\$ 178,885,261.78	\$ 165,621,010.57	Pasivos de Intermediación	\$ 145,909,042.39	\$ 136,234,654.08
Fondos Disponibles (Nota 3)	\$ 30,587,301.19	\$ 22,787,036.61	Depósitos de Socios (Nota 11)	\$ 89,327,270.77	\$ 87,429,603.43
Inversiones Financieras (Nota 4)	0.00	4,389,113.43	Préstamos (Nota 12)	54,581,278.47	48,805,050.65
Cartera de Préstamos(Netos) (Nota 5)	<u>148,297,960.59</u>	<u>138,444,860.53</u>	Títulos de Emisión Propia (Nota 13)	<u>2,000,493.15</u>	<u>0.00</u>
			Otros Pasivos (Nota 14)	\$ 4,363,842.24	\$ 4,233,557.06
Otros Activos	\$ 6,334,404.98	\$ 5,460,122.62	Cuentas por Pagar	\$ 4,132,282.90	\$ 3,995,732.70
Bienes Recibidos en Pago o			Retenciones	114,415.75	112,754.75
Adjudicados(Neto) (Nota 8)	\$ 264,226.73	\$ 297,520.23	Provisiones	105,773.77	104,980.15
Existencias	10,206.90	9,909.99	Creditos Diferidos	<u>11,369.82</u>	<u>20,089.46</u>
Gastos Pagados por Anticipado	529,637.26	524,858.80	Total Pasivos	\$ 150,272,884.63	\$ 140,468,211.14
Cuentas por Cobrar	1,868,171.74	1,745,570.60			
Inversiones Accionarias (Nota 9)	<u>3,662,162.35</u>	<u>2,882,263.00</u>			
			Patrimonio (Nota 15)	\$ 38,198,561.30	\$ 33,840,612.77
Activo Fijo (Nota 10)	\$ 3,251,779.17	\$ 3,227,690.72	Capital Social Pagado	\$ 1,645,885.00	\$ 1,644,707.00
No Depreciables	1,702,856.71	2,118,958.80	Reservas de Capital, Resultados		
Depreciables	3,217,059.24	2,701,382.48	Acumulados y Patrimonio Ganado	<u>36,552,676.30</u>	<u>32,195,905.77</u>
Depreciación Acumulada	<u>(1,668,136.78)</u>	<u>(1,592,650.56)</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 188,471,445.93	\$ 174,308,823.91
TOTAL ACTIVOS	\$ 188,471,445.93	\$ 174,308,823.91			

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

CAJA DE CREDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de Operación (Nota 16)	\$ 18,997,406.42	\$ 18,158,384.07
Intereses de Prestamos	\$ 16,806,460.00	\$ 16,066,789.16
Comisiones Sobre Prestamos	1,327,750.28	966,820.82
Intereses sobre Depósitos	263,604.39	205,538.48
Cartera de Inversiones	101,786.56	409,266.82
Ingresos de Otras Operaciones	<u>497,805.19</u>	<u>509,968.79</u>
Menos:		
Costos de Operación (Nota 17)	\$ 7,654,729.32	\$ 7,752,477.54
Intereses de Ahorro y Depositos A Plazo	\$ 3,439,227.83	\$ 3,634,116.70
Intereses y Comisiones sobre Préstamos	3,673,034.47	3,623,326.75
Otros Costos de Intermediacion	62,219.76	76,042.80
Costos de Otras Operaciones	<u>480,247.26</u>	<u>418,991.29</u>
Reservas de Saneamiento	\$ 1,974,376.10	\$ 2,007,534.30
Utilidad antes de Gastos	\$ 9,368,301.00	\$ 8,398,372.23
Menos:		
Gastos de Operación (Nota 18)	\$ 4,187,624.49	\$ 4,071,806.18
De Funcionarios y Empleados	\$ 2,512,604.54	\$ 2,563,940.21
Generales	1,471,812.43	1,294,101.33
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>203,207.52</u>	<u>213,764.64</u>
Utilidad de Operación	\$ 5,180,676.51	\$ 4,326,566.05
Mas:		
Ingresos No Operacionales(Nota 19)	2,316,641.23	1,333,660.15
Menos:		
Gastos no Operacionales(Nota 20)	<u>462,339.26</u>	<u>381,946.95</u>
Utilidad antes de Reserva e Impuesto	\$ 7,034,978.48	\$ 5,278,279.25
Menos:		
Reserva Legal (Nota 21)	\$ 1,406,995.70	\$ 1,055,655.85
Utilidad antes de Impuesto	\$ 5,627,982.78	\$ 4,222,623.40
Menos:		
Impuesto sobre la Renta (Nota 22)	2,370,184.81	2,007,600.84
Contribucion Especial de Seg. Ciudadana Grandes Contribuyentes (Nota 25)	<u>0.00</u>	<u>133,946.38</u>
Utilidad Neta	\$ 3,257,797.97	\$ 2,081,076.18

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
I ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 3,257,797.97	\$ 2,081,076.18
Ajustes Para Conciliar la Utilidad del Ejercicio con las Entradas Netas de Efectivo Provistos por Actividades de Operación		
Reserva p/Saneamiento de Prestamos y Otros Productos por Cobrar	547,509.10	1,620,638.54
Depreciaciones y Amortizaciones	75,486.22	199,273.06
Productos por Cobrar	416,888.91	(802,683.36)
Aumento en Cartera de Préstamos	(10,817,498.07)	(8,302,674.64)
Intereses por Pagar	(5,785.45)	10,704.09
Otros Activos	(111,279.78)	(144,299.29)
Otros Pasivos	(198,210.76)	69,498.42
Reserva Legal	1,411,071.77	1,058,934.89
Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Operación	\$ <u>(5,424,020.09)</u>	\$ <u>(4,209,532.11)</u>
II ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en Títulos Valores	\$ 3,609,214.08	\$ (655,786.98)
Activo Fijo	(99,574.67)	(119,174.34)
Activos Extraordinarios	33,293.50	(91,002.64)
Efectivo Neto Provisto por (Usado en) Actividades de Inversión	\$ <u>3,542,932.91</u>	\$ <u>(865,963.96)</u>
III ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Depósitos	\$ 1,902,764.14	\$ 8,465,713.59
Préstamos Obtenidos	7,777,409.62	(1,820,398.07)
Emisión de Acciones	1,178.00	(1,533.00)
Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Financiamiento	\$ <u>9,681,351.76</u>	\$ <u>6,643,782.52</u>
EFECTIVO EQUIVALENTE	\$ 7,800,264.58	\$ 1,568,286.45
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>22,787,036.61</u>	<u>21,218,750.16</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ <u><u>30,587,301.19</u></u>	\$ <u><u>22,787,036.61</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

Conceptos	Saldos al 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2021
Patrimonio							
Capital Social	\$ 1,646,240.00	\$ 2,725.00	\$ 4,258.00	\$ 1,644,707.00	\$ 5,113.00	\$ 3,935.00	\$ 1,645,885.00
Reserva Legal	9,679,220.85	1,058,934.89	0.00	10,738,155.74	1,411,071.77	0.00	12,149,227.51
Reservas Voluntarias	16,643,713.23	1,690,800.62	0.00	18,334,513.85	949,896.88	0.00	19,284,410.73
Utilidad del Presente Ejercicio	2,072,312.64	2,081,076.18	2,072,312.64	2,081,076.18	3,257,797.97	2,081,076.18	3,257,797.97
	<u>\$ 30,041,486.72</u>	<u>\$ 4,833,536.69</u>	<u>\$ 2,076,570.64</u>	<u>\$ 32,798,452.77</u>	<u>\$ 5,623,879.62</u>	<u>\$ 2,085,011.18</u>	<u>\$ 36,337,321.21</u>
Patrimonio Restringido							
Superávit Ganado No Distribuido	\$ 536,848.08	\$ 589,797.55	\$ 536,848.08	\$ 589,797.55	\$ 1,392,480.91	\$ 589,797.55	\$ 1,392,480.91
Superávit por Revaluación	319,265.88	0.00	0.00	319,265.88	0.00	0.00	319,265.88
Recuperacion de Activos Castigados	15,304.22	0.00	0.00	15,304.22	0.00	0.00	15,304.22
Provisiones	85,246.59	51,332.67	18,786.91	117,792.35	119,318.31	102,921.58	134,189.08
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 30,998,151.49</u>	<u>\$ 5,474,666.91</u>	<u>\$ 2,632,205.63</u>	<u>\$ 33,840,612.77</u>	<u>\$ 7,135,678.84</u>	<u>\$ 2,777,730.31</u>	<u>\$ 38,198,561.30</u>

Capital Social Representado por :	1,647,707 Acciones	1,164,885 Acciones
Valor Contable de la Accion	\$ 20.58	\$ 23.21
Valor Nominal de la Accion	\$ 1.00	\$ 1.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

Nota 1 – Operaciones.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, fue fundada el siete de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante los oficios del Notario Alfonso Rochac, en la ciudad de San Vicente, su escritura de constitución ha sufrido modificaciones, la última realizada es de fecha cuatro de febrero de dos mil trece, ante los oficios de Ana María Espinoza Rojas Notario del domicilio de San Salvador, dicha modificación fue, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número treinta y cuatro del libro tres mil cincuenta y ocho del Registro de Sociedades el día catorce de febrero del mismo año.

La finalidad de la Caja de Crédito es la concesión de créditos a sus socios y clientes a efectos de contribuir al mejoramiento económico de sus miembros; su domicilio es la ciudad de San Vicente, se pueden abrir agencias o sucursales en el interior de la República si fuera necesario.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. es una afiliada de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) siendo una de las instituciones proveedoras de recursos financieros a favor de la Caja de Crédito.

Nota 2 – Principales Políticas Contables.

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los Estados Financieros son preparados por la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), la cual requiere que para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Inversiones Financieras

La cartera de inversiones se valúa al Valor de Mercado cuando se trata de instrumentos que se tranzan con regularidad en el Mercado Bursátil Salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades sin cotizaciones en el Mercado Bursátil Salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúa a su valor de Adquisición.

Los títulos valores emitidos o garantizados por FEDECRÉDITO se presentan a su Valor de Adquisición.

2.3 Provisión de Intereses de Cartera de Prestamos

Los Intereses por Cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se revierte y se traslada a Cuentas de Orden cuando estos tienen mora superior a Noventa (90) días.

2.4 Activo Fijo

Los Inmuebles y Muebles se registran a su valor de Adquisición o Construcción.

El valor de los revalúos se acredita al patrimonio restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo.

Los revalúos son hechos por peritos independientes que se encuentran registrados en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La depreciación se calcula bajo el Método de Línea Recta sobre la vida útil con la tasa del 50% sobre el Mobiliario, Equipo y Otros, 20% sobre Vehículos y 5% sobre Edificaciones. Los gastos por Reparaciones y Mantenimiento que no prolongan la vida útil de los activos, se registran en la cuentas de resultados.

A partir del 2016 la Administración de la Caja de Crédito adopta vidas útiles hasta un máximo aceptadas por la Ley de Impuesto sobre la Renta para el cálculo de la depreciación de bienes.

En octubre de 2017 se modificaron las Normas para la Administración de los Activos Fijos, estableciendo un valor de adquisición mínimo de \$ 200.00 dólares para ser reconocido como parte del Activo Fijo, los valores por debajo de ese límite son registrados en cuenta de resultados en la fecha de su compra.

2.5 Indemnización y Retiro Voluntario

Las indemnizaciones que se acumulan a favor de los empleados, se calculan con base en el tiempo de servicio, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo y son pagadas a los empleados al final de cada año y también en caso de despido sin causa justificada.

2.6 Reserva de Saneamiento

La Constitución de Reserva de Saneamiento por categorías, se hace con base a las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022 Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Las Reservas de Saneamiento), las cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base en los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reserva pueden ocurrir por aumento de riesgo de cada uno de los deudores en particular, las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo o, por retiros del activo de los saldos a cargos de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la NCB-022, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por la Caja de Crédito y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad.

2.7 Préstamos Vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a Noventa (90) días o cuando la Caja ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.8 Inversiones Accionarias

Las inversiones en acciones de otras sociedades, se registran utilizando el Método de Costo de Adquisición.

En los dividendos recibidos en acciones por capitalización, de utilidades derivadas de la participación accionaria en FEDECRÉDITO, se encuentra implícito el pago efectivo de dividendos y la compra de acciones contra el ingreso correspondiente, siendo esta, una práctica generalizada y aceptada en el sector de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores del sistema FEDECRÉDITO.

2.9 Activos Extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes, realizados por peritos inscritos en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de cuatro años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del “Reglamento para la Adquisición, administración y Venta de Activos Extraordinarios de Cajas de Credito y de los Bancos de los Trabajadores” emitido por FEDECREDITO.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Cargos por Riesgos Generales de la Banca

A la fecha, la Caja de Crédito no ha efectuado cargos por pérdidas futuras o riesgos no previsibles relacionados a las operaciones de la actividad Bancaria.

2.11 Intereses por Pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones, se reconocen sobre la base de acumulación.

2.12 Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se revierte la provisión de intereses y se registran en Cuentas de Orden y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo.

Las comisiones por análisis de préstamos y otras comisiones por servicios financieros prestados se reconocen como ingresos en el momento de ser cobradas.

2.13 Reconocimiento de Pérdidas en Cuentas por Cobrar

La Caja reconoce como pérdida de la Cartera de Préstamos, los casos siguientes:

- a. Los saldos con garantías reales que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperación de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- c. Los saldos sin documentos ejecutivos para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- e. Los casos en los que se haya emitido sentencias de primera instancia a favor del deudor.
- f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- g. Cuando a juicio de la caja de crédito no exista posibilidad de recuperación.

2.14 - Unidad Monetaria.

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001; en la que se estableció el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón de El Salvador y el dólar de los Estados Unidos de América en ocho setenta y cinco colones por US\$1.00, por lo tanto las operaciones realizadas se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$) en los estados financieros adjuntos.

Nota 3 – Fondos Disponibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal. El saldo de caja y bancos se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja		
Oficina Central	\$ 1,149,201.10	\$ 1,026,713.95
Fondos Fijos	2,000.00	2,000.00
Sub- Total	\$ 1,151,201.10	\$ 1,028,713.95
Depósitos en Bancos Locales		
A la vista - ML	\$ 3,617,465.86	\$ 2,413,227.09
Depósitos de Ahorro	2,227,600.62	938,765.99
A plazo - ML	3,000,000.00	1,000,000.00
Intereses y Otros por Cobrar	2,632.51	3,913.75
Sub- Total	\$ 8,847,698.99	\$ 4,355,906.83
Depósitos en Otras Entidades del Sistema Financiero		
A la Vista	\$ 14,631,631.77	\$ 15,325,231.11
Depósitos de Ahorro	2,945,044.75	77,184.72
A Plazo	3,000,000.00	2,000,000.00
	11,724.58	0.00
Sub- Total	\$ 20,588,401.10	\$ 17,402,415.83
Totales	\$ 30,587,301.19	\$ 22,787,036.61

Al 31 de diciembre de 2021 la cantidad de US\$ 3,000,000.00 corresponde a Depósitos a Plazo en Banco G&T Continental y US\$ 3,000,000.00 en FEDECREDITO. En los depósitos en otras Entidades del Sistema Financiero se incluye la cantidad de US\$ 13,406,813.18 que son fondos depositados en FEDECREDITO en concepto de Reserva de Liquidez.

Nota 4 – Inversiones Financieras.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de esta cuenta estaba constituido por inversiones realizadas en compra de Letes emitidos por el Estado de El Salvador. El saldo de Inversiones se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones Financieras		
Emitidos Por El Estado	\$ 0.00	\$ 4,389,113.43
Total	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 4,389,113.43</u>

La inversión en Letes que se tenía registrada al 31/12/2020 fueron canceladas en los meses de marzo y agosto de 2021 según su fecha de vencimiento.

Nota 5 – Préstamos.

La cartera de préstamos de la Caja al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra integrada así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos vigentes		
Préstamos adquisicion de Vivienda	\$ 14,357,824.77	14,238,504.78
Préstamos para Consumo	89,973,637.54	77,358,100.82
Préstamos a Entidades del Estado	41,700,829.44	43,739,925.29
Prestamos a Empresas Privadas	2,781,701.02	2,816,466.58
Sub- Total	<u>\$ 148,813,992.77</u>	<u>\$ 138,152,997.47</u>
Préstamos Refinanciados o Reprogramados		
Préstamos para Consumo	\$ 883,999.17	\$ 718,394.85
Sub- Total	<u>\$ 883,999.17</u>	<u>\$ 718,394.85</u>
Préstamos Vencidos		
Préstamos adquisicion de Vivienda	\$ 29,874.22	\$ 35,282.83
Prestamos a Empresas Privadas	357,713.96	357,713.96
Préstamos para Consumo	512,816.62	516,509.56
Sub- Total	<u>\$ 900,404.80</u>	<u>\$ 909,506.35</u>
Intereses sobre Préstamos	<u>\$ 975,592.00</u>	<u>\$ 1,392,480.91</u>
Menos: Reserva de Saneamiento	<u>\$ -3,276,028.15</u>	<u>\$ -2,728,519.05</u>
Totales	<u>\$ 148,297,960.59</u>	<u>\$ 138,444,860.53</u>

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos: 12.51%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos \$ 18,134,210.28 (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado \$ 145,007,895.31.

Los Préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la Cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no han sido cobrados en el período reportado ascienden a: \$ 905,592.00, de los cuales \$ 518,829.78 corresponden a préstamos afectados por el diferimiento de cuotas al vencimiento del plazo de los mismos, según lo establecen las “Normas Técnicas Temporales Para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales” con vigencia del mes de marzo al mes de septiembre de 2020 y las “Normas Técnicas Temporales Para El Tratamiento de Créditos Afectados Por Covid-19” con vigencia del mes de septiembre de 2020 al mes de marzo de 2021, emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 6 - Cartera Pignorada

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, los cuales al 31 de diciembre de 2021 presentan los siguientes saldos:

Proveedor	Saldo Obligación	Cartera Pignorada
Fedecredito	\$ 20,340,977.34	\$ 20,351,844.01
Banco Agricola	3,535,873.13	4,421,198.59
Banco Hipotecario	4,052,925.79	5,069,285.40
BCIE	1,502,704.04	2,169,771.65
Fonavipo	4,057,141.98	2,782,564.88
G & T Continental	2,180,699.48	2,729,902.86
BANDESAL	2,036,871.46	2,121,632.67
Caja de Credito San Ignacio	85,602.13	108,305.44
Banco de America Central	175,307.89	219,451.33
Banco Davivienda	2,726,849.42	3,630,817.13
Credicomer	1,915,607.83	2,394,850.67

Los préstamos recibidos de las instituciones financieras indicadas anteriormente están garantizados con créditos con categoría A1 y A2.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 7 - Reservas de Saneamiento.

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, la caja mantiene Reservas de Saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$3,276,028.15 y US\$2,728,519.05 respectivamente. El movimiento registrado durante el período en la Reserva de Saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	\$ 2,728,519.05	\$ 0.00	\$ 2,728,519.05
Más: Constitución de Reservas	\$ 1,528,195.64	\$ 0.00	\$ 1,528,195.64
Menos: Liberación de Reservas	980,686.54	0.00	980,686.54
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	\$ 3,276,028.15	\$ 0.00	\$ 3,276,028.15

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, la caja no presenta saldo en Cartera de Préstamos Contingentes, en consecuencia no refleja Reserva de Saneamiento por este concepto.

De las reservas de préstamos constituidas al 31 de diciembre de 2021, US\$2,807,065.09 corresponden a reserva voluntarias de préstamos para mantener una cobertura del 363.8% sobre el saldo total de los préstamos vencidos.

Nota 8 – Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro está representado de la siguiente forma:

	2021	2020
Urbanos		
Por Dación en Pago	\$ 0.00	\$ 215,773.90
Por Adjudicación	116,346.32	0.00
Sub- Total	\$ 116,346.32	\$ 215,773.90
Rústicos		
Por Dación en Pago	\$ 36,466.32	\$ 47,995.69
Por Adjudicación	111,414.09	31,000.37
Sub- Total	\$ 147,880.41	\$ 78,996.06
Saldo a Cargos de Deudores	\$ 0.00	\$ 2,750.27
Totales	\$ 264,226.73	\$ 297,520.23

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Activos Extraordinarios	Reservas
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	\$ 297,520.23	\$ 117,792.35
Más: Adquisiciones	\$ 312,056.79	\$ 119,318.31
Menos: Retiros	345,521.40	102,921.58
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	\$ 264,055.62	\$ 134,189.08

En el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

a) Por ventas

Fecha venta	Comprador	Precio de Venta	Costo de Adquisicion	Provision Constituida	Utilidad ó Pérdida
19/02/2021	Sulma Esmeralda Henriquez Lovato	\$ 3,500.00	\$ 3,027.54	\$ 1,959.37	\$ 472.46
15/03/2021	Asociacion Radio María	\$ 15,000.00	\$ 15,169.55	\$ 1,306.26	\$ (169.55)
30/04/2021	Carlos Eusebio Cruz Ramirez	\$ 4,800.00	\$ 7,560.92	\$ 7,560.92	\$ (2,760.92)
27/05/2021	Chistoffer Jonathan Pacheco Juarez	\$ 240,000.00	\$ 200,604.35	\$ 63,251.15	\$ 39,395.65
05/06/2021	Sonia Margarita Alvarenga	\$ 12,500.00	\$ 13,001.83	\$ 12,540.50	\$ (501.83)
17/11/2021	Eliseo Orlando Zavala Aragon	\$ 75,000.00	\$ 70,653.78	\$ 1,561.30	\$ 4,346.22
17/11/2021	Esperanza Adali Argueta Arevalo	\$ 3,000.00	\$ 5,200.00	\$ 5,200.00	\$ (2,200.00)

Nota 9 – Derechos y Participaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las Inversiones Accionarias de la Caja de Crédito en aportaciones en FEDECRÉDITO y Sociedades de Inversión Conjunta se integran de la siguiente forma:

Descripción de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial	2021		2020	
				Inversion s/ Libros	del Ejercicio (Dividendos)	Inversion s/ Libros	del Ejercicio (Dividendos)
FEDECRÉDITO	Financiera	3.13	N.A	2,563,900.00	247,800.00	2,253,400.00	191,400.00
BANCO IZALQUEÑO	Financiera	0.27	N.A	19,746.00	1,883.00	17,863.00	2,147.00
Seguros Fedecredito S.A.	Seguros Generales por daños	8.33	214,900.00	298,900.00	0.00	298,900.00	0.00
Fedecredito Vida S.A.	Seguros de Vida	8.38	160,900.00	653,600.00	0.00	288,400.00	0.00
Fedeservi, S.A. de C.V.	Servicios Complementarios	0.74	3,700.00	3,700.00	0.00	3,700.00	0.00
Caja de Credito de Suchitoto	Financiera	1.19	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
Caja de Credito de Sonsonate	Financiera	0.10	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	507.07
Revalúo de Acciones Seguros Fedecredito, S.A. Fedecredito Vida y Fedeservi	Seguros Generales Por Daños, Seguros de Vida, Servicios Complementarios			102,316.35	0.00	0.00	0.00
Totales				3,662,162.35	249,683.00	2,882,263.00	194,054.07

Nota 10 – Activo Fijo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes muebles e inmuebles de la Caja se detallan a continuación:

	2021			2020		
	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Contable	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Contable
No Depreciables						
Terrenos	\$ 597,519.94	\$ 0.00	\$ 597,519.94	\$ 1,837,305.66	\$ 0.00	\$ 1,837,305.66
Revalúo de Terrenos	162,056.62	0.00	162,056.62	162,056.62	0.00	162,056.62
Construcción en Proceso	942,832.15	0.00	942,832.15	119,151.52	0.00	119,151.52
Mob. Y Equipo en Existencia	448.00	0.00	448.00	445.00	0.00	445.00
Subtotal	\$ 1,702,856.71	\$ 0.00	\$ 1,702,856.71	\$ 2,118,958.80	\$ 0.00	\$ 2,118,958.80
Depreciables						
Edificaciones	\$ 2,119,229.93	\$ 834,069.77	\$ 1,285,160.16	\$ 1,589,229.93	\$ 747,358.08	\$ 841,871.85
Equipo de computación	137,579.20	119,107.47	18,471.73	169,855.11	151,476.10	18,379.01
Equipo de Oficina	57,337.59	50,152.04	7,185.55	60,585.35	53,850.27	6,735.08
Mobiliario	109,428.90	98,716.51	10,712.39	126,608.86	112,555.13	14,053.73
Vehiculos	400,265.54	244,310.23	155,955.31	356,575.11	226,306.42	130,268.69
Maquinaria equipo y Herramienta	236,008.82	181,573.73	54,435.09	241,318.86	168,758.01	72,560.85
Revalúo de Edificaciones	\$ 157,209.26	\$ 140,207.03	\$ 17,002.23	\$ 157,209.26	\$ 132,346.55	\$ 24,862.71
Subtotal	\$ 3,217,059.24	\$ 1,668,136.78	\$ 1,548,922.46	\$ 2,701,382.48	\$ 1,592,650.56	\$ 1,108,731.92
Totales	\$ 4,919,915.95	\$ 1,668,136.78	\$ 3,251,779.17	\$ 4,820,341.28	\$ 1,592,650.56	\$ 3,227,690.72

Durante el año 2021 en el mes de febrero se efectuó la venta de dos terrenos situados en colonia Miramonte calle Los Sisimiles y Boulevard de Los Héroes, Depto. de San Salvador, matrículas 60471638 y 60520857 los cuales tenían con un costo de adquisición de US \$ 1,239,785.72; Así como también en el mes de junio se realizó la compra de un inmueble urbano identificado como Local L-143 y L-144 situado en Centro Comercial “Hiper Mall Las Cascadas”, Antigua Cuscatlán, Depto. de La Libertad, matrículas 3002272-A0045 y 30022272-A0046 a un costo de adquisición de US\$ 530,000.00.

Nota 11 – Depósitos.

La cartera de depósitos al 31 de diciembre 2021 y 2020, refleja un saldo integrado de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos de Socios	\$ 87,202,691.98	\$ 85,700,102.75
Depósitos Restringidos e Inactivos	2,124,578.79	1,729,500.68
Totales	\$ 89,327,270.77	\$ 87,429,603.43

Las diferentes clases de depósitos de la Caja son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos en Cuenta de Ahorro	\$ 32,367,409.84	\$ 27,151,632.07
Depósitos a Plazo	56,959,860.93	60,277,971.36
Totales	\$ 89,327,270.77	\$ 87,429,603.43

Nota 12 – Préstamos.

Los saldos de préstamos adquiridos por la Caja al 31 de diciembre 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos Pactados hasta un Año Plazo	\$ 612,934.38	\$ 0.00
Intereses por Préstamos a un Año Plazo	3,878.28	0.00
Préstamos Pactados a más de un Año Plazo	13,398,042.98	12,152,661.05
Intereses por Préstamos a más un Año Plazo	20,119.27	31,182.54
Préstamos Pactados a Cinco Años o Más	40,438,585.25	36,519,491.94
Intereses por Préstamos a Cinco Años o Más	107,718.31	101,715.12
Totales	\$ 54,581,278.47	\$ 48,805,050.65

De los cuales los préstamos con bancos extranjeros corresponden a financiamiento recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un saldo a pagar al 31 de diciembre de 2021 de capital e intereses de US\$1,502,940.97.

Nota 13 – Títulos de Emisión Propia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de los Títulos de Emisión Propia se integra de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Títulos Valores Sin Garantía Hipotecaria	\$ 2,000,000.00	\$ 0.00
Intereses y Otros Por Pagar	493.15	0.00
Totales	\$ 2,000,493.15	\$ 0.00

El 30 de diciembre de 2021 se realizó por primera vez la emisión de papel bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador colocando en esta primera emisión un monto de

US\$ 2,000,000.00 de dólares a una tasa de 4.5% anual y con vencimiento el 28 de febrero de 2022.

Nota 14 – Otros Pasivos.

Los otros pasivos al 31 de diciembre 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por Pagar		
Dividendos y Participaciones	\$ 958,068.62	\$ 900,669.74
Impuestos Serv. Públicos y Otras Obligaciones	197,300.90	416,689.20
Impuesto Sobre la Renta	2,370,184.81	2,007,600.84
Pasivos Transitorios	385,982.79	334,991.39
Contribuciones Especiales por Ley	0.00	133,986.38
Otras	220,745.78	201,795.15
Sub - Total	\$ <u>4,132,282.90</u>	\$ <u>3,995,732.70</u>
Retenciones		
Impuesto Sobre la Renta	\$ 103,446.85	\$ 101,716.98
ISSS	2,308.71	2,326.40
AFPS	7,585.55	7,531.55
Bancos y Financieras	951.14	1,056.32
Otras Retenciones	123.50	123.50
Sub - Total	\$ <u>114,415.75</u>	\$ <u>112,754.75</u>
Provisiones	\$ <u>105,773.77</u>	\$ <u>104,980.15</u>
Créditos Diferidos	\$ <u>11,369.82</u>	\$ <u>20,089.46</u>
Totales	\$ <u><u>4,363,842.24</u></u>	\$ <u><u>4,233,557.06</u></u>

Nota 15 – Patrimonio.

El patrimonio de la Caja al 31 de diciembre 2021 y 2020, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital Social Pagado		
Capital Social Suscrito Fijo	\$ 572,000.00	\$ 572,000.00
Capital Social Suscrito Variable	1,072,437.57	1,070,479.70
Sub-Total	\$ <u>1,644,437.57</u>	\$ <u>1,642,479.70</u>
Aportes de Capital Pendientes de Formalizar	\$ <u>1,447.43</u>	\$ <u>2,227.30</u>
Reservas de Capital		
Reserva legal	12,149,227.51	10,738,155.74
Reserva Voluntarias	19,284,410.73	18,334,513.85
Sub-Total	\$ <u>31,433,638.24</u>	\$ <u>29,072,669.59</u>
Utilidad del Ejercicio	\$ <u>3,257,797.97</u>	\$ <u>2,081,076.18</u>
Utilidades No Distribuibles	\$ <u>1,392,480.91</u>	\$ <u>589,797.55</u>
Revaluaciones	\$ <u>319,265.88</u>	\$ <u>319,265.88</u>
Recuperacion de Activos Castigados	\$ <u>15,304.22</u>	\$ <u>15,304.22</u>
Provision por Bienes Recibidos en Pago y/o Adjudicados	\$ <u>134,189.08</u>	\$ <u>117,792.35</u>
Totales	\$ <u><u>38,198,561.30</u></u>	\$ <u><u>33,840,612.77</u></u>

Nota 16 – Ingresos de Operación.

Los ingresos de operación que la Caja obtuvo al 31 de diciembre 2021 y 2020, son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Operaciones de Intermediación		
Intereses de Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	\$ 25,921.36	\$ 29,984.15
Intereses Pactados A Mas de Un Año Plazo	16,780,538.64	16,036,805.01
Sub-Total	\$ 16,806,460.00	\$ 16,066,789.16
Comisiones y Otros Ingresos de Prestamos		
Comisiones y Recargos por Tarjeta de Crédito	\$ 81,480.52	80,088.81
Por Otorgamiento	1,246,269.76	886,732.01
Sub-Total	\$ 1,327,750.28	\$ 966,820.82
Intereses Titulos Valores Negociables	101,786.56	409,266.82
Intereses sobre Depósitos	\$ 263,604.39	\$ 205,538.48
Ingresos de Otras Operaciones	497,805.19	509,968.79
Totales	\$ 18,997,406.42	\$ 18,158,384.07

Nota 17 – Costos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los costos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses y Otros Costos de Depósitos		
Intereses Depósitos de Ahorro	\$ 42,697.23	\$ 55,364.60
Intereses Depósitos Restringidos e Inactivos	1,437.90	1,502.45
Intereses de Depósitos a Plazo Hasta Un Año	3,238,567.21	3,526,216.58
Intereses de Deposito a Plazo a Mas de Un año	98,402.84	0.00
Intereses Depósitos Restringidos e Inactivos	58,122.65	51,033.07
Sub-Total	\$ 3,439,227.83	\$ 3,634,116.70
Intereses y Comisiones sobre Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	\$ 15,153.21	\$ 5,974.24
Intereses Pactados a Más de un Año Plazo	875,072.10	923,738.47
Intereses Pactados a Cinco o mas Años Plazo	2,672,245.43	2,572,962.56
Comisiones Pactadas a un Año Plazo	0.00	46.85
Comisiones Pactadas a más de un Año Plazo	2,900.00	5,020.00
Comisiones Pactadas a Cinco o mas Años Plazo	107,663.73	115,584.63
Sub-Total	\$ 3,673,034.47	\$ 3,623,326.75
Otros Costos de Intermediación	\$ 62,219.76	\$ 76,042.80
Costos de Otras Operaciones	\$ 480,247.26	\$ 418,991.29
Totales	\$ 7,654,729.32	\$ 7,752,477.54

Nota 18 – Gastos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
De Funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 1,133,291.94	\$ 1,180,951.70
Prestaciones al Personal	1,230,372.53	1,231,921.82
Gastos del Directorio	128,226.40	122,474.94
Otros Gastos del Personal	20,713.67	28,591.75
Sub-Total	\$ <u>2,512,604.54</u>	\$ <u>2,563,940.21</u>
Gastos Generales		
Consumo de Materiales	\$ 152,186.59	\$ 127,787.80
Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo	91,530.23	84,894.58
Servicios publicos e Impuestos	349,933.04	381,570.73
Publicidad y Promociones	199,886.88	178,189.35
Arrendamientos y Mantenimientos	15,766.70	14,177.50
Seguros sobre Bienes	128,700.78	122,826.33
Honorarios Profesionales	227,196.75	107,392.00
Servicios Tecnicos	0.00	119.88
Otros	306,611.46	277,143.16
Sub-Total	\$ <u>1,471,812.43</u>	\$ <u>1,294,101.33</u>
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ <u>203,207.52</u>	\$ <u>213,764.64</u>
Totales	\$ <u><u>4,187,624.49</u></u>	\$ <u><u>4,071,806.18</u></u>

Nota 19 – Ingresos no Operacionales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de Ejercicios Anteriores		
Recuperación de Prestamos e Intereses	\$ 29,939.28	\$ 67,488.14
Recuperación de Gastos	45,430.20	5,070.86
Liberación de Reserva de Saneamiento	767,688.98	244,641.97
Sub-Total	\$ <u>843,058.46</u>	\$ <u>317,200.97</u>
Utilidad en Venta de Activos	\$ <u>710,603.77</u>	\$ <u>18,974.47</u>
Dividendos	457,338.09	194,054.07
Otros Ingresos no Operacionales		
Otras Comisiones	\$ 9,055.05	\$ 10,237.05
Excedentes de seguros de vida	69,115.00	25,000.00
Otros	227,470.86	768,193.59
Sub-Total	\$ <u>305,640.91</u>	\$ <u>803,430.64</u>
Totales	\$ <u><u>2,316,641.23</u></u>	\$ <u><u>1,333,660.15</u></u>

Nota 20 – Gastos no Operacionales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gasto de Ejercicios Anteriores	\$ 280,637.02	\$ 218,232.46
Pérdida en Ventas de Activos	8,174.38	10,284.05
Castigo de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicado	63,605.47	51,332.67
Otros		
Castigos de Cuentas Por Cobrar	\$ 2,244.80	9,313.83
Gastos Sobre Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	1,581.57	799.49
Otros	106,096.02	91,984.45
Sub-Total	\$ 109,922.39	\$ 102,097.77
Totales	\$ 462,339.26	\$ 381,946.95

Nota 21 - Reserva Legal.

De acuerdo a la cláusula cuadragésima segunda del pacto social de la Caja: "Reserva Legal": La Caja constituirá el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar el cincuenta por ciento de su capital social pagado.

La reserva legal tendrá los siguientes fines:

- a) Cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico; y
- b) Responder de obligaciones para con terceros.

En el ejercicio 2021 y 2020, el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$1,406,995.70 y US\$1,055,655.85 respectivamente.

Nota 22 – Impuesto sobre la Renta.

La determinación del impuesto sobre la renta por el período que terminó al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

Concepto	2021	2020
Utilidad del Ejercicio	\$ <u>7,034,978.48</u>	\$ <u>5,278,279.25</u>
(-) Ingresos Contabilizados no Gravables:	\$ <u>1,326,813.63</u>	\$ <u>847,962.86</u>
Liberación de Reservas de Saneamiento	\$ 767,688.98	\$ 244,641.97
Dividendos	457,338.09	194,054.07
Intereses de Letes	101,786.56	409,266.82
(+) Gastos no Deducibles:	\$ <u>2,444,575.84</u>	\$ <u>2,397,341.73</u>
Depreciación Revaluaciones Edificaciones	\$ 7,860.48	\$ 7,860.48
Gastos por Reservas de Saneamiento	1,974,376.10	2,007,534.30
Gastos No Operacionales	462,339.26	381,946.95
(+) Otros Ingresos Gravados:	\$ <u>154,684.87</u>	\$ <u>51,160.27</u>
Ints. Prov.Ptamos. vencidos 91500 dic 20	\$ 105,070.55	728.24
Ints. Prov.Ptamos. saneados 924001000102 dic20	70,644.97	-317.71
Ints. Prov.Ptamos. Covid19 917000000105 2020	-25,106.72	47,470.70
Incremento Rva. Legal por Ctas. Aho. Prescritas	4,076.07	3,279.04
(-)Pago complementario de renta 2017, 2018 y 2019:	\$ 0.00	\$ <u>186,815.60</u>
(-)Utilidad por Venta de Inmueble (Ganancia de Capital):	\$ <u>610,214.28</u>	\$ <u>0.00</u>
Renta Imponible Ordinaria	\$ <u>7,697,211.28</u>	\$ <u>6,692,002.79</u>
Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	\$ <u><u>2,309,163.38</u></u>	\$ <u><u>2,007,600.84</u></u>

Nota 23 – Utilidad por Acción.

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	2021	2020
Utilidad por Acción	1.98	1.27

Los valores anteriores han sido calculados considerando el resultado neto mostrado en el Estado de Resultados en 2021 y 2020 de US\$3,257,797.97 y US\$2,081,076.18, y un promedio de acciones durante los períodos de 2021 y 2020 por US\$1,645,885 y US\$1,644,707 respectivamente.

Nota 24 – Utilidad Distribuible.

De conformidad al Inciso primero del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, al cierre de cada ejercicio anual las Cooperativas retendrán de sus utilidades, después de la Reserva Legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos valores se determinan así:

	2021	2020
Utilidad del Ejercicio	\$ <u>7,034,978.48</u>	\$ <u>5,278,279.25</u>
Menos: Reserva Legal	\$ 1,406,995.70	\$ 1,055,655.85
Utilidad antes de Impuesto	\$ <u>5,627,982.78</u>	\$ <u>4,222,623.40</u>
Menos: Impuesto Sobre la Renta Ordinario del período	\$ 2,309,163.38	\$ 2,007,600.84
Menos: Impuesto Sobre la Renta por Ganancia de Capital	61,021.43	0.00
Menos: Contribución de Seguridad	0.00	133,946.38
Utilidad despues de Impuestos	\$ <u>3,257,797.97</u>	\$ <u>2,081,076.18</u>
Mas: Utilidad No distribuible de Ejercicios Anteriores	\$ 1,392,480.91	\$ 589,797.55
Menos:Intereses, Comisiones y Recargos por cobrar sobre préstamos	975,592.00	1,392,480.91
Utilidad Distribuible	\$ <u><u>3,674,686.88</u></u>	\$ <u><u>1,278,392.82</u></u>

Nota 25 – Requerimiento de Fondo Patrimonial.

De acuerdo a la NPF-009 "Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero" en su artículo No. 6, establece que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores deberán presentar, en todo momento, una relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce punto cero por ciento (12.00%).

Al 31 de Diciembre de 2020, la Caja tiene una relación entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus Activos Ponderados de 22.12%; el fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2021 asciende a US\$36,644,175.31 y sus activos ponderados en US\$163,338,930.11 que equivale a un coeficiente de solvencia por Activos de 22.43%.

Nota 26 – Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes.

En fecha 29 de octubre de 2015, mediante Decreto Legislativo No. 161 publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo 409; se aprueba la Ley de Contribución Especial a Los Grandes Contribuyentes Para El Plan de Seguridad Ciudadana.

La Contribución Especial se calculará aplicando la tasa del 5% sobre las utilidades iguales o superiores de US\$500,000.00 que obtengan los grandes contribuyentes.

En el ejercicio 2020, la contribución especial es US\$133,946.38. Para el ejercicio de 2021 el cálculo no ha sido efectuado ya que la vigencia de este decreto finalizó el día 13 de noviembre del año 2020.

Nota 27. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Durante el período 2021 reportado La Caja de Credito de San Vicente ha mantenido un promedio de 100 empleados. De ese número el 65% se dedican a los negocios de la Caja y el 39% es personal de apoyo.

Nota 28 – Gestión y Cumplimiento a la Prevención de Lavado de Dinero y Activos.

La Caja se encuentra sujeta al Cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos como sujeto de aplicación de la Ley de acuerdo al Art. 2 de la referida Ley.

La gestión integral contra el lavado de dinero y activos se lleva a cabo a través del cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos, su Reglamento, Instructivo para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de la Unidad de Investigación Financiera, así como las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero; criterios, políticas y normas propias de la Caja y las emitidas por Fedecredito, trabajo conjunto que efectúan todos los que forman parte de la estructura de cumplimiento de la Caja de Crédito de San Vicente, Junta Directiva, Gerencia General, Comité de Prevención de lavado de Dinero la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, (CPLDA/FT/FPADM) Oficialía de Cumplimiento, Auditoría interna, los empleados de la Caja y la Auditoría Externa. Tomando como referencia lo establecido en el Plan Anual de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento, para el año 2021, se utilizaron herramientas que permitieron aplicar técnicas en las diferentes evaluaciones, tomando como parámetro la planificación, ejecución, comunicación de los resultados y seguimiento, para efectuar la identificación, monitoreo, medición y control

de los riesgos del lavado de activos, en los productos y servicios, con el propósito de evitar que la Caja sea utilizada como medio o mecanismo para realizar operaciones delictivas.

Con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y como parte del Programa de Capacitación de la Oficialía de Cumplimiento, durante el ejercicio 2021 se impartió capacitación a la Junta Directiva y a todos los empleados de la Caja de Crédito de San Vicente, orientadas a actualizar y fortalecer los conocimientos enfocados en la aplicación de la normativa, y demás medidas relacionadas con la prevención de lavado de Dinero y Activos las cuales han sido verificadas y aprobadas por la Junta Directiva de la Caja.

Nota 29 – Créditos Relacionados.

De acuerdo a la NPF-012 “Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores”, en su artículo 4, establece que los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal. En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados. Los créditos a que se refiere el inciso anterior estarán sujetos al límite que a continuación se describe: La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECRÉDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas. Al 31 de diciembre de 2021, el fondo patrimonial de la Caja, asciende a US\$36,644,175.31 y el saldo global de créditos relacionados a esa misma fecha es de US\$144,791.48; el cual representa 0.40% del fondo patrimonial. Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 30 - Límites en la Concesión de Créditos.

De acuerdo a la NPF-013 “NORMAS SOBRE LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES”; en su artículo 3 establece que las Cajas o Bancos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial, con una misma persona natural o jurídica o grupo de personas entre las que exista vinculación económica. El límite antes mencionado para la Caja de Crédito de San Vicente es de US\$3,664,417.53 al 31 de diciembre de 2021. La Caja no supera este límite a esa fecha.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente le dio cumplimiento a las disposiciones del art. 3 de la NPF-013 “NORMAS SOBRE LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES”.

Nota 31 – Gestión Integral de Riesgos.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios” NPR-001, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), y de obligatorio cumplimiento para la Caja de Crédito de San Vicente.

De acuerdo a la estructura, tamaño, negocios y recursos la Caja gestiona los riesgos siguientes: Riesgo de crédito y concentración crediticia, Riesgo de liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo de tasa de interés, Riesgo Reputacional y Riesgo de

Lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo, para la gestión de dichos riesgos la Junta Directiva ha designado responsables de su gestión, llamada Unidad de Riesgos, también se continuo con el diseño del marco normativa, implementado controles y mitigantes, segregando funciones en los distintos niveles de la Caja contando así, con un sistema de gestión integral de riesgos.

Es importante mencionar que la gestión de riesgos comprende aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo, se busca identificar los factores que originan los riesgos, la frecuencia con la que ocurren los mismos y el impacto que tienen para la Caja. En cuanto al aspecto cualitativo comprende el diseñar e implementar políticas, manuales, procesos, procedimientos y metodologías; acordes con el tamaño, los negocios que se realizan y la naturaleza del mercado en el que interactúa. El aspecto cuantitativo consiste en el diseño de herramientas que permiten obtener métricas para valorar el impacto monetario de la exposición a cada uno de los riesgos.

Se llevan a cabo capacitaciones continuas en materia de gestión integral de riesgos, que están orientadas a fomentar una cultura de prevención y control frente a la ocurrencia de eventos que pueden afectar el transcurso normal de las operaciones. La gestión de riesgos es un proceso que abarca a toda la Caja. La Junta Directiva actúa de forma activa en dicha gestión, participando en el Comité de Riesgos conociendo la ocurrencia de riesgos y la evolución de cada uno de estos, por su parte la Alta Gerencia procura la aplicación del sistema de gestión de riesgos establecidos y todos los demás empleados se encargan de aplicar los controles y mitigantes establecidos, así como de monitorear e informar la ocurrencia de eventos de riesgo. Para seguir cumplimiento con el marco de gestión integral de los riesgos durante el año 2021 se ejecutaron los siguientes procesos:

1. Diseño y actualización del marco normativo en materia de gestión integral de riesgos
2. Definición de políticas y metodologías para la valoración de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Caja.
3. Identificación y medición de cada tipo de riesgo y revisión de la eficacia de los controles
4. Establecer mitigantes y controles, así como actualizar los ya existentes.
5. Mantener un monitoreo permanente y comunicación sobre los riesgos asumidos en los negocios que desarrolla la Caja.

En la estructura para la gestión de riesgos que se ha implementado, se ha creado la Unidad de Riesgos, responsable de identificar y cuantificar los distintos riesgos. Además, un Comité de Riesgos responsable del seguimiento a la gestión integral de riesgos y funciona como enlace entre la Unidad de Riesgos, Alta Gerencia y la Junta Directiva.

El sistema de gestión de riesgos aprobado e implementado por la Junta Directiva de la Caja ha sido evaluado por la Unidad de Auditoría Interna de la Caja, por la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECREDITO, como ente supervisor y por la auditoría externa como una opinión independiente sobre la validez y funcionamiento de la gestión llevada a cabo.

Nota 32 – Litigios.

Al 31 de Diciembre de 2021, no existen juicios o litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra de la Entidad. Algunos juicios ejecutivos, propios de la naturaleza operativa del negocio se encuentran en proceso.

Nota 33 – Diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración de la Caja de Crédito de San Vicente ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables que utiliza la Caja:

1. Las inversiones en acciones se registran al costo de adquisición y los rendimientos de estas son registrados en cuenta de resultados al momento de ser devengados. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
2. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. Conforme a las NIIF estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo.
3. La NIIF 7 requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales se está expuesto, así como los métodos y supuestos utilizados.
4. Las provisiones para riesgo crediticio actualmente se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022); conforme a la NIIF 9 en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Los revalúos de activo fijo no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida útil estimada del bien.
8. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5 “*Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*”, de acuerdo con la cual deben ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Actualmente las reservas constituidas por el reglamento de activos extraordinarios forman parte de los resultados del ejercicio; bajo NIIF éstas deben registrarse contra las utilidades retenidas.

10. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF, ya que según estas la utilidad se reconoce directamente en resultados.
11. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
12. Los pasivos por financiamiento recibido se reconocen con base en el monto contratado, y los costos relacionados incurridos para obtener el financiamiento, se reconocen como gastos en la cuenta de resultados. Las NIIF establecen que estos pasivos deben ser reconocidos al inicio a su valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción y posteriormente deben ser medidos al costo amortizado.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Caja de Credito de San Vicente no ha sido determinado por la Administración.

Nota 34 – Hechos Relevantes.

Ejercicio 2020

- 1) a) Según Acta No 1/2021 de Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de Febrero de 2021 en el Punto Número Dos se llevó a cabo la Elección de los Representantes de Acciones en sustitución de los Representantes cuyo período venció el 31 de diciembre de 2020, resultandos electos los siguientes:
 - Delmy Leonor Sanchez Mijango
 - Hilda Patricia Rivera de Hernández
 - Rigoberto Valladares Reynoza
 - Maria Magdalena Pineda de Calderón
 - Santos Arcadia Rodriguez Vda. de Cornejo
 - Jose Inés Constanza Martinez
 - Maria Dolores Valencia

Siendo todos socios de la Caja por más de un año y mayores de 30 años de edad, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Habiendo manifestado de forma expresa su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electos.

b) Reposición de Representantes de Acciones: en cumplimiento a la cláusula Vigésima Primera de la escritura de modificación a la escritura de Constitución de la Caja de Credito de San Vicente, los socios acordaron reponer a un Representante de Acciones por estar inhabilitados por incumplimiento al literal "F" de la cláusula Trigésima Primera del pacto social; siendo elegido el siguiente socio:

- Sabino de Los Angeles Ruiz Gonzalez en sustitución de Elver Orlando Chavez Torres, cuyo período vence el 31 de diciembre de 2022.

Siendo socio de la Caja por más de un año y mayor de 30 años de edad, el cual ejercerá su cargo desde esta fecha hasta el vencimiento del período para el cual fue electo.

Habiendo manifestado de forma expresa su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fue electo.

2) Según Acta No 1/2021 de Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de Febrero de 2021 en el Punto Número Seis se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2020 que ascienden a la cantidad de US\$ 1,278,392.82 de la forma siguiente: pagar el 20% de dividendos sobre el capital social pagado por los socios al 31 de diciembre de 2020 que es de US\$1,642,479.70; siendo los dividendos a pagar en efectivo por un monto de US\$ 328,495.94. La diferencia que equivale a US\$ 948,896.88 se recomendó contabilizarla en la cuenta de Reservas de Capital Voluntarias.

3) Según Acta No 1/2021 de Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de Febrero de 2021 en el Punto Número Siete se aprobó el retiro voluntario de 38 Socios con un número de 3,935 Acciones representando un valor de \$ 3,935.00 del Valor del Capital Social, esto luego de aceptar dichas renunciaciones y autorizar la devolución de sus respectivos aportes.

4) Según Acta No 1/2021 de Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de Febrero de 2021 en el Punto Número Doce se procedió a elección de miembros de Junta Directiva, estableciéndose lo siguiente:

De conformidad con las cláusulas Vigésima Segunda literal e), Trigésima Primera y Trigésima Segunda de la escritura de modificación a la escritura de Constitución de la Caja, se eligieron tres Directores Propietarios y tres Directores Suplentes para el período comprendido del primero de marzo del presente año al veintiocho de febrero del año dos mil veintiséis, resultando electos como Directores Propietarios:

- Joaquín Cosme Aguilar Ingeniero Agrónomo, de 65 años de edad
- Fulbio Alirio Hernandez Rodríguez, Comerciante, de 58 años de edad y
- Julio César Vargas García, Empleado, de 66 años de edad

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas procedió a la elección de los Directores Suplentes, resultando electos:

- Catarino Amado López Bautista, Pensionado, de 80 años de edad
- Reina de La Paz Gavidia de Ponce, Empleada, de 63 años de edad y
- Roberto Eduardo Cea Salinas, Lic. En Ciencias Jurídicas, de 36 años de edad

Todos los electos son mayores de treinta años de edad, y reúnen las demás condiciones que los estatutos requieren para ser directores de la Caja de Crédito, manifiestan que no presentan inhabilidades que les impida ejercer el cargo, según la cláusula Trigésima Primera de la Escritura de Modificación a la escritura de Constitución vigente de esta Caja de Crédito, por lo que son aptos para desempeñar los cargos asignados para el período que vence el veintiocho de febrero de dos mil veintiséis.

Habiendo manifestado de forma expresa todos, su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electos.

La designación de los cargos se efectuará conforme lo establece la cláusula trigésima de la escritura de modificación a la escritura de Constitución de la Caja, en la primera sesión de Junta Directiva, debidamente instalada estableciendo entre los Directores Propietario quien ocupará los cargos de Director Presidente, Director Secretario y Director Propietario, éstos últimos sustituirán por su orden al Presidente en caso de ausencia, inhabilidad o cualquier otro impedimento.

Para los Directores Suplentes el orden será determinado por la Junta Directiva.